



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor
Invitación pública de mínima cuantía No. 014 de 2013

Objeto: Adquirir elementos audiovisuales para el correcto funcionamiento de las salas de audiencias de los despachos judiciales a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca.

Convocados				
Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Asistencia	
			SI	NO
Etna Yamile Penagos Jaramillo	Coordinadora de área (e)	Financiera	x	
Claudia Yaneth Villa Martínez	Coordinadora de área	Jurídica	x	
Blanca Lilia Mancipe	Coordinadora de área	Administrativa	x	
Evelin Liliana Leal Galindo	Coordinadora de grupo	Servicios administrativos	x	
Fidel Caceres	Asistente administrativo	Soporte tecnológico	x	

Orden del día

1. Instalación del comité evaluador y asesor, por parte de la Presidenta y verificación de personas autorizadas.
2. Presupuesto oficial \$35.630.734, incluido I.V.A.
3. Orden de los proponentes:

No.	Nombre del proponente	Valor de la propuesta
1	Starcomputo de Colombia S.A.S.	\$19.181.760
2	Accglo Services S.A.S.	\$21.606.647
3	Audiovisuales Imagen y Sonido S.A.S	\$21.788.280
4	Comercial MCL S.A.S.	\$22.099.995
5	Evolucionemos S.A.S.	\$22.987.720
6	Electrónica Teleindustrial Ltda.	\$23.351.148
7	A&V Servicios Integrales S.A.S.	\$24.059.850
8	Limacor MY S.A.S.	\$24.706.840
9	Tech World Co Cia. Ltda.	\$25.415.577
10	Sumimas S.A.S.	\$28.138.700
12	Era Electrónica S.A.	\$28.929.333
13	Decibeles S.A.	\$29.006.935

14	Sisteg S.A.S.	\$29.101.774
15	Ingenieros Electrónicos Profesionales E.U.	\$29.634.887
16	Abil Comercializadora S.A.S.	\$30.193.200
17	Compricell Ltda.	\$30.634.440
18	MS Micros Ltda.	\$30.992.779
19	Visound Audio y Video Solution S.A.S.	\$31.597.124
20	Pieme S.A.S.	\$31.972.535

4. Lectura de los informes jurídico, técnico y económico por parte de los miembros del comité.
5. Entrega de informes por parte de los miembros del comité.

Bogotá marzo 07 de 2013



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 014 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:35 p.m. del siete (07) de marzo de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No.014 de 2013, cuyo objeto es adquirir elementos audiovisuales para el correcto funcionamiento de las salas de audiencias de los despachos judiciales a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2013, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, bajo el No. 21413 de fecha veintiséis (26) de febrero de 2013.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Etna Yamile Penagos Jaramillo	Área financiera
Evelín Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
José Fidel Cáceres	Grupo soporte tecnológico

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 014 de 2013, cuyo objeto es adquirir elementos audiovisuales para el correcto funcionamiento de las salas de audiencias de los despachos judiciales a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, según acta de apertura de sobres de fecha seis (06) de marzo de 2013, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Starcomputo de Colombia S.A.S.	\$ 19.181.760
Accglo Services S.A.S.	\$ 21.606.647
Audiovisuales Imagen y Sonido S.A.S	\$ 21.788.280
Comercial MCL S.A.S.	\$ 22.099.995
Evolucionemos S.A.S.	\$ 22.987.720
Electrónica Teleindustrial Ltda.	\$ 23.351.148
A&V Servicios Integrales S.A.S.	\$ 24.059.850
Limacor MY S.A.S.	\$ 24.706.840

Oferentes	Valor de la oferta
Tech World Co Cia. Ltda.	\$ 25.415.577
Sumimas S.A.S.	\$ 28.138.700
Ingelectro Ltda.	\$ 28.735.520
Era Electrónica S.A.	\$ 28.929.333
Decibeles S.A.	\$ 29.006.935
Sisteg S.A.S.	\$ 29.101.774
Ingenieros Electrónicos Profesionales E.U.	\$ 29.634.887
Abil Comercializadora S.A.S.	\$ 30.193.200
Compricell Ltda.	\$ 30.634.440
MS Micros Ltda.	\$ 30.992.779
Visound Audio y Video Solution S.A.S.	\$ 31.597.124
Pieme S.A.S.	\$ 31.972.535

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Starcomputo de Colombia S.A.S., con una oferta económica por la suma de diecinueve millones ciento ochenta y un mil setecientos sesenta pesos m/cte., \$ 19.181.760 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Starcomputo de Colombia S.A.S., como se observa en la Tabla No. 3.

No.	Documentos de revisión	Starcomputo de Colombia S.A.S.
1	Nit del proponente	Nit: 900029.853-3
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 06 de marzo de 2013 Hora: 03:47 p.m. Número de radicado: 02219.
3	Carta de presentación	Suscrita por: Gustavo Alarcón Villalba, calidad de representante legal. C.C. No. 79.910.382 expedida en Bogotá. Folio(s): 01 y 02. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Gustavo Alarcón Villalba. C.C. No. 79.910.382 expedida en Bogotá. Folio(s): 03 y 04. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Gustavo Alarcón Villalba. C.C. No. 79.910.382 expedida en Bogotá. Folio(s): 01 numeral 06 y f - 10. Cumple
6	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R037195358 del 21 de febrero de 2013. Folio(s): 12 y 13. Cumple.
7	Cumplimiento objeto social	Folios(s): 12 al respaldo. Cumple

No.	Documentos de revisión	Starcomputo de Colombia S.A.S.
8	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 16. Cumple.
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrito por: Gustavo Alarcón Villalba. C.C. No. 79.910.382 expedida en Bogotá. Folio(s): 11. Cumple.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 14. Cumple.
11	Validez de la oferta	Folio(s): 09 Cumple.
12	Vigencia de la empresa	Duración de la empresa: Indefinida. Folio(s): 12 al respaldo. Cumple.
13	Facultad para contratar	Otorgado a: Gustavo Alarcón Villalba. Cargo: Representante legal y gerente. Folio(s): 13. Observación: Podrá ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. Cumple.
Conclusión		Cumple Jurídicamente

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El asistente del grupo de soporte tecnológico, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma evaluada en primer lugar y manifiesta que no cumple con los requisitos solicitados en el ítem 9, asimismo no aportó los documentos para acreditar la garantía, salud ocupacional y estructura organizacional, como se observa en la Tabla No. 4.

Proponente :	Garantía			Salud Ocupacional		Estructura Organizacional		Cumple o no cumple
	Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	
	No aporto			No aporto		No aporto		
Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final	
		Folio	Cumple					
1	Telón eléctrico de 2,13 mts x 1,22 mts y/o superior	25	Cumple		pantalla eléctrica de pared o techo ig ref e-234		Cumple	
2	Soporte para video beam, fijo a techo	26	Cumple		sm - 280svbue		Cumple	

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
3	Cable HDMI de 15 mts con cabeza en L rotable <u>con sus conectores correspondientes y/o similar.</u>	22	Cumple		Cable HDMI de 15 mts con cabeza en L rotable <u>con sus conectores correspondientes y/o similar.</u>		Cumple
4	Cable VGA x mts, blindado y apantallado, 5 hilos minicoaxial <u>con sus conectores correspondientes.</u>	21	Cumple		Cable VGA x mts, blindado y apantallado, 5 hilos minicoaxial <u>con sus conectores correspondientes.</u>		Cumple
5	Faceplate HDMI, VGA	24	Cumple		Faceplate HDMI, VGA		Cumple
6	Cable de 3x14 para telón y proyector x mts <u>con sus conectores correspondientes.</u>				No aporto		No cumple
7	tubería mt <u>en PVC de 1" con anclaje y diez (10) cajas de paso</u>	23	Cumple		tubería mt <u>en PVC de 1" con anclaje y diez (10) cajas de paso</u>		Cumple
8	Instalación <u>con anclajes de los proyectores, telones y cableado en superficies en Drywall</u>				No aporto		No cumple
9	Proyector 3000 Lumens, resolución WXGA, lámpara led, laser con 20.000 horas de vida útil <u>y/o superior.</u>	19	no cumple		Epson s12-w12+x14+w11	La vida útil de la lámpara es de máx. 5.000h	No cumple

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado en la apertura de sobres, para la invitación pública de mínima cuantía No. 014 de 2013, corresponde a la firma Starcomputo de Colombia S.A.S., por la suma de diecinueve millones ciento ochenta y un mil setecientos sesenta pesos m/cte., \$19.181.760 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado

por la entidad para los elementos solicitados, siendo el menor valor presentado por las firmas participantes en el presente proceso.

Así las cosas el comité informa que la firma Starcomputo de Colombia S.A.S., al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el párrafo del Artículo 3.5.2 del Decreto 0734 de 2012 y conforme al acta de apertura de sobres de la invitación pública No. 014 de 2013, se evaluará a la siguiente propuesta con el menor valor presentado en la oferta económica, es decir la firma Accglo Services S.A.S., con oferta económica por la suma de veintiún millones seiscientos seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos m/cte. \$21.606.647 incluido I.V.A.

La coordinadora del área jurídica presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Accglo Services S.A.S., el cual se puede observar en la Tabla No. 5.

No.	Documentos de revisión	Accglo Services S.A.S.
1	Nit del proponente	Nit: 900478503-1
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 06 de marzo de 2013 Hora: 02:14 p.m. Número de radicado: 02206.
3	Carta de presentación	Suscrita por: Jhon Alexander Najar Lancheros, en calidad de representante legal. C.C. No. 80.470.593 expedida en suba. Folio(s): 01. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Jhon Alexander Najar Lancheros. C.C. No. 80.470.593 expedida en suba. Folio(s): 04. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Jhon Alexander Najar Lancheros. C.C. No. 80.470.593 expedida en suba. Folio(s): 01 numeral 06 y f - 05. Cumple.
6	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R037231533 del 25 de febrero de 2013. Folio(s): 10 y 11. Cumple.
7	Cumplimiento objeto social	Folios(s): 10. Cumple
8	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): Consultado en la pág. web de la C.G.N. Cumple.
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrito por: Jhon Alexander Najar Lancheros. C.C. No. 80.470.593 expedida en suba. Folio(s): 06. Cumple.

No.	Documentos de revisión	Accglo Services S.A.S.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 12. Cumple.
11	Validez de la oferta	Folio(s): 08. Cumple.
12	Vigencia de la empresa	Duración de la empresa: Indefinida. Folio(s): 10. Cumple.
13	Facultad para contratar	Otorgado a: Jhon Alexander Najar Lancheros. Cargo: Representante legal y gerente. Folio(s): 11 Observación: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Cumple.
Conclusión		Cumple Jurídicamente

Tabla No. 5 Verificación jurídica

El asistente del grupo de soporte tecnológico, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma Accglo Services S.A.S., como se observan en la Tabla No. 6

Proponente : Accglo Services S.A.	Garantía			Salud Ocupacional		Estructura Organizacional		Cumple o no cumple
	Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	
	9	12	cumple	7	cumple	Subsanó	Cumple	CUMPLE

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
1	Telón eléctrico de 2,13 mts x 1,22 mts y/o superior		Cumple		Telón eléctrico de 2,34 mts x 1,77 mts		Cumple
2	Soporte para video beam, fijo a techo		Cumple		Soporte para video beam, fijo a techo sm-270svbup universal pequeño		Cumple
3	Cable HDMI de 15 mts con cabeza en L rotatable <u>con sus conectores correspondientes y/o similar.</u>		Cumple		Cable HDMI de 15 mts con cabeza en L rotatable <u>con sus conectores correspondientes y/o similar.</u>		Cumple

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
4	Cable VGA x mts, blindado y apantallado, 5 hilos minicoaxial <u>con sus conectores correspondientes.</u>		Cumple		Cable VGA x mts, blindado y apantallado, 5 hilos minicoaxial <u>con sus conectores correspondientes.</u>		Cumple
5	Faceplate HDMI, VGA		Cumple		Faceplate HDMI, VGA		Cumple
6	Cable de 3x14 para telón y proyector x mts <u>con sus conectores correspondientes.</u>		subsanó		Cable de 3x14 para telón y proyector x mts con sus conectores correspondientes.		Cumple
7	tubería mt <u>en PVC</u> de 1" con anclaje y <u>diez (10)</u> cajas de paso		subsanó		tubería mt <u>en PVC</u> de 1" con anclaje y <u>diez (10)</u> cajas de paso		Cumple
8	Instalación <u>con anclajes de los proyectores, telones y cableado en superficies en Drywall</u>		subsanó		Certificación		Cumple
9	Proyector 3000 Lumens, resolución WXGA, lámpara led, laser con 20.000 horas de vida útil <u>y/o superior.</u>		Cumple		xj-a251		Cumple

Tabla No. 6 Verificación especificaciones técnicas

La coordinadora del área financiera, informa que el segundo menor valor presentado para la invitación pública de mínima cuantía No. 014 de 2013, corresponde a la firma Accglo Services S.A.S., por la suma veintiún millones seiscientos seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos m/cte. \$21.606.647 incluido I.V.A., valor que al realizar la corrección aritmética presenta una diferencia de cuatro pesos \$ 4, para una oferta final de veintiún millones seiscientos seis mil seiscientos cincuenta y un pesos m/cte. \$21.606.651 incluido I.V.A., valor que continua siendo el menor presentado y no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para el grupo de elementos.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación final durante el día ocho (08) de marzo de 2013 y comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Accglo Services S.A.S., con oferta económica por valor de veintiún millones seiscientos seis mil seiscientos cincuenta y un pesos m/cte.

\$21.606.651 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de treinta y cinco millones seiscientos treinta mil setecientos treinta y cuatro pesos m/cte., \$35.630.734, incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:50 p.m. del día siete (07) de marzo de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:



CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



BLANCA LILIA MANZIPE
Miembro comité evaluador y asesor



ETNA YAMLE PENAGOS JARAMILLO
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



JOSE FIDEL OACERES
Miembro comité técnico